

Paritaria metalmecánica: la UOM cerró un aumento salarial del 23,5% para los próximos ocho meses

El incremento se alcanzará mediante una combinación de porcentajes y bonos no remunerativos que se volcarán a los salarios básicos en abril de 2027, aunque todavía no trascendieron los números acordados para cada uno de los meses. Además, se pactó otro bono no remunerativo en concepto de retroactividad del período mayo-junio-julio. **En foco 2**

Sábado 15.8.2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.245 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● CRISIS EN LA ECONOMÍA FAMILIAR

Se duplicó el nivel de morosidad en el pago de expensas durante el primer semestre en San Nicolás

Casi seis meses después del último relevamiento realizado por EL NORTE sobre la situación de pago de expensas en consorcios de San Nicolás, el escenario volvió a modificarse. El nivel de cumplimiento en vecinos que abonaron en tiempo y forma se ubica actualmente en el 70% promedio, frente al 85% registrado en la medición anterior. Las administraciones advierten que la mora atraviesa una espiral de crecimiento sostenido y que, en algunos edificios, existen deudas acumuladas de varios meses que se derivaron al plano judicial. **Local 3**



● ACCESO SUR: EL CONCEJO PEDIRÁ RESPUESTAS OFICIALES A VIALIDAD NACIONAL

SIN APOYO DE MILEÍSTAS. El Concejo Deliberante de San Nicolás aprobó un proyecto de resolución impulsado por Hechos, por el cual se solicitará un informe a la Dirección Nacional de Vialidad en torno al acceso a la ciudad a través de la Ruta 188. El planteo fue acompañado por los bloques de Fuerza Patria y La Libertad Avanza. Los concejales de Alianza La Libertad Avanza, Federico Chouhy y Mariana Aseff, optaron por abstenerse. **Local 4**

POLÍTICA

La Casa Rosada minimiza el efecto de la cumbre del peronismo

Los operadores y armadores políticos de La Libertad Avanza no se vieron sorprendidos por la reunión entre Kicillof, Massa y Máximo Kirchner. Creen que hay margen para depender de la gestión, pero miran inquietantes algunos movimientos de gobernadores. **Nacional 10**

ECONOMÍA

El dólar ya tiene nuevo techo de la banda: ¿hasta dónde podrá subir?

El dato del IPC de julio, además de marcar la evolución de los precios durante el último mes, tiene una consecuencia directa sobre el mercado cambiario, ya que permite conocer hasta qué nivel avanzará el techo de la banda del dólar oficial durante septiembre. **Nacional 9**

FÚTBOL

Boca enfrenta a Platense con la misión de cerrar una semana ideal

Hoy, Boca intentará cerrar una semana perfecta con una victoria en su visita a Platense por la fecha 5 del Torneo Clausura 2026. El partido comenzará a las 21:15. El Xeneize contará con un apoyo importante, ya que tendrá a 5000 de sus hinchas presentes. **Deportes 12**

EL ACUERDO RIGE DESDE AGOSTO DE 2026 HASTA MARZO DE 2027

Paritaria metalmecánica: la UOM cerró un aumento salarial del 23,5% para los próximos ocho meses

El incremento se alcanzará mediante una combinación de porcentajes y bonos no remunerativos que se volcarán a los salarios básicos en abril de 2027, aunque todavía no trascendieron los números acordados para cada uno de los meses. Además, se pactó otro bono no remunerativo en concepto de retroactividad del período mayo-junio-julio.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un día después del aumento firmado para la rama siderúrgica, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) firmó con las cámaras el acuerdo salarial en el sector metalmeccánico: consiste en una mejora del 23,5% que tendrá vigencia entre agosto y marzo de 2027.

El incremento se acordó en una audiencia virtual entre las partes convocada por la Secretaría de Tra-

bajo, en la que, gracias a las conversaciones previas, se consensuó rápidamente una recomposición de los sueldos, que habían quedado atrasados después del último acuerdo salarial firmado en noviembre de 2025.

Ese entendimiento previo contempló mejoras hasta marzo de 2026, con un incremento acumulado del 14% mediante sumas no remunerativas de 160.000 pesos. Al no incorporarse al sueldo básico, estos montos profundizaron el des-

bajo salarial.

El 23,5% de aumento a lo largo de ocho meses se alcanzará mediante una combinación de porcentajes y bonos no remunerativos que se volcarán a los salarios básicos en abril de 2027, aunque todavía no trascendieron los números acordados para cada uno de los meses. Además, se pactó otro bono no remunerativo en concepto de retroactividad del período mayo-junio-julio.

De la audiencia participaron los delegados paritarios de la UOM Ro-

berto Bonetti (líder de la Seccional Capital), Daniel Martínez (Cañada de Gómez), Adrián Pérez (Quilmes), Enrique Salinas (La Plata) y Edgardo Holstein (San Nicolás), y representantes de las cámaras Adimra, Camima, Afarte, AFAC y Fedehogar.

En las últimas reuniones, hubo momentos de fuertes discusiones cuando los dirigentes gremiales plantearon a los empresarios un aumento que compense la pérdida de entre 13 y 14 puntos ante la inflación.

La dificultad para llegar a un

acuerdo satisfactorio para ambas partes fue que, según fuentes sindicales, cerca del 60% de los trabajadores de la actividad metalúrgica cobran un salario básico de \$1.036.390, una cifra ubicada por debajo de la línea de pobreza.

Con este acuerdo, la organización sindical logró cerrar una de las negociaciones salariales más relevantes de la industria manufacturera, un día después de haber alcanzado también un entendimiento para la rama siderúrgica.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

CRISIS EN LA ECONOMÍA FAMILIAR

Se duplicó el nivel de morosidad en el pago de expensas durante el primer semestre en San Nicolás

Casi seis meses después del último relevamiento realizado por EL NORTE sobre la situación de pago de expensas en consorcios de San Nicolás, el escenario volvió a modificarse. El nivel de cumplimiento en vecinos que abonan en tiempo y forma se ubica actualmente en el 70% promedio, frente al 85% registrado en la medición anterior. Las administraciones advierten que la mora atraviesa una espiral de crecimiento sostenido y que, en algunos edificios, existen deudas acumuladas de varios meses que se derivaron al plano judicial.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La morosidad se convirtió durante los últimos meses en una de las principales preocupaciones para las administraciones de edificios de San Nicolás. Sin embargo, el fenómeno no siempre se presenta como una acumulación prolongada de cuotas completamente impagas. En muchos casos, se trata de una situación más silenciosa: vecinos que acumulan dos o tres meses de atraso y, cuando consiguen dinero, cancelan la cuota más antigua. Mientras tanto, ya se generó un nuevo período de deuda.

De esta manera, el consorcio recupera parte de los fondos pendientes, pero la unidad continúa sin quedar completamente al día. Esta dinámica puede prolongarse durante meses y mantiene de forma permanente un porcentaje de expensas sin cobrar.

Una situación que se repite en los edificios

Un administrador que actualmente tiene a su cargo 18 edificios de San Nicolás describió el crecimiento de la mora como una situación “realmente impresionante”. Según explicó, cada vez es más frecuente encontrar vecinos que postergan el pago de las expensas, las abonan cuando pueden o directamente no les asignan la misma prioridad que meses atrás.

Los listados de deuda muestran situaciones muy diferentes. Hay unidades con dos meses pendientes y otras con cuatro, seis o incluso doce meses de atraso. También existen casos en los que la deuda ya se encuentra en gestión judicial.

Un ejemplo concreto permite dimensionar el problema. En uno de los edificios relevados aparecen 19 unidades con deudas de expensas, prácticamente la mitad del edificio. No todos los casos tienen la misma gravedad: mientras algunos vecinos pueden regularizar una o dos liquidaciones en el corto plazo, otros acu-



mulan meses de deuda y ya ingresaron en procesos de negociación o reclamo formal.

La mayor preocupación de las administraciones aparece cuando el atraso deja de ser puntual y se transforma en una característica permanente de las cuentas del edificio.

Expensas de entre \$80.000 y \$160.000

El crecimiento de la morosidad se produce, además, en un contexto de elevados costos de mantenimiento. Actualmente, las expensas en San Nicolás pueden ubicarse aproximadamente entre los \$80.000 y los \$160.000 mensuales, aunque las diferencias entre consorcios pueden ser importantes.

El monto depende de múltiples factores: cantidad de unidades funcionales, presencia de personal, servicios contratados, limpieza, seguros, mantenimiento de ascensores, antigüedad de la construcción y características de los espacios comunes.

A esto se suman los gastos extraordinarios. Cuando un consorcio debe afrontar una reparación im-

portante, realizar una obra, renovar instalaciones o solucionar un problema estructural, el monto que deben pagar los vecinos puede incrementarse considerablemente.

Para muchas familias, una expensa mensual de \$100.000, \$120.000 o \$160.000 representa un gasto significativo dentro del presupuesto. Cuando los ingresos no alcanzan para cubrir todas las obligaciones, las administraciones advierten que las expensas pueden quedar relegadas frente a otros pagos.

El impacto en el consorcio

La dificultad para las administraciones es que los gastos del edificio continúan generándose, aunque una parte de los vecinos no cumpla. Salarios, cargas sociales, seguros, servicios, mantenimiento y proveedores deben afrontarse en los plazos correspondientes. Cuando el nivel de morosidad aumenta, los recursos faltantes comienzan a trasladarse a las cuentas generales del consorcio. En algunos casos, esto puede obligar a postergar trabajos de mantenimiento; en otros, dificulta

afrontar gastos extraordinarios o genera la necesidad de buscar mecanismos para sostener la caja.

La situación también afecta a quienes pagan en tiempo y forma, ya que son ellos quienes contribuyen a mantener el funcionamiento del edificio cuando una parte de las unidades no cumple. Por eso, la morosidad deja de ser solamente una deuda individual y pasa a convertirse en un problema colectivo.

Judicialización

A medida que transcurren los meses, el monto acumulado puede resultar cada vez más difícil de cancelar de una sola vez. Las administraciones suelen agotar primero las instancias de comunicación y negociación, pero si no existe una respuesta, el reclamo puede avanzar hacia una instancia formal.

Ya existen en San Nicolás casos de deudas de expensas judicializadas. Para el consorcio, esto significa poner en marcha mecanismos legales para recuperar fondos necesarios para su funcionamiento. Para el deudor, la situación deja de ser exclusivamente

administrativa y puede incorporar gastos derivados del proceso.

La realidad, de todos modos, no es igual en todos los edificios. La cantidad de departamentos, el tipo de construcción, los servicios, el nivel de gastos comunes y la presencia de personal pueden modificar el impacto de la morosidad. En un edificio pequeño, por ejemplo, la falta de pago de varias unidades puede representar una proporción importante del presupuesto mensual.

La comparación con el relevamiento anterior muestra un deterioro del cumplimiento en un período relativamente corto. Hace aproximadamente seis meses, las administraciones ubicaban el pago en tiempo y forma entre el 85% y el 80%. Hoy, ese porcentaje descendió a un rango de entre el 70% y el 75%. La diferencia significa que una mayor proporción de vecinos presenta algún tipo de atraso, aunque no todos los casos corresponden a personas que dejaron de pagar por completo.

Existen distintos grados de morosidad y situaciones particulares según cada consorcio.

LA CONSULTA ESTARÁ CENTRADA EN LA PLANIFICACIÓN A FUTURO DEL NODO VIAL DE LAS RUTAS 9 Y 188

Acceso Sur: aunque sin apoyo de los concejales mileístas, el Concejo pedirá respuestas oficiales a Vialidad Nacional

En la sesión que el Concejo Deliberante de San Nicolás celebró este jueves se aprobó un proyecto de resolución impulsado por Hechos, por el cual se solicitará un informe a la Dirección Nacional de Vialidad en torno al acceso a la ciudad a través de la Ruta 188. El planteo fue acompañado por los bloques de Fuerza Patria y La Libertad Avanza. Por su parte, los concejales de la Alianza La Libertad Avanza, Federico Chouhy y Mariana Aseff, optaron por abstenerse.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante de San Nicolás celebró este jueves, se aprobó una iniciativa vinculada a las mejoras necesarias en los accesos viales a la ciudad desde la Ruta Nacional 9 (autopista Buenos Aires-Rosario). Se trata de una serie de requerimientos que la institución deliberativa local hará llegar a la Dirección Nacional de Vialidad. La iniciativa, que fue impulsada por el bloque de Hechos, fue acompañada por los espacios de Fuerza Patria y de La Libertad Avanza. Curiosamente, los ediles más ligados con el oficialismo libertario nacional, Federico Chouhy y Florencia Aseff (Alianza La Libertad Avanza), optaron por abstenerse en la votación.

«El Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás de los Arroyos solicita a la Dirección Nacional de Vialidad que incorpore dentro de su planificación de estudios e inversiones la evaluación técnica integral del nodo vial conformado por la intersección de la Ruta Nacional N° 9, la Ruta Nacional N° 188 y los accesos al sector industrial, logístico y de eventos de



El Acceso Sur sobre la Ruta 9 resulta estratégico por la actividad industrial y también por los eventos masivos en el Predio Ferial y Autódromo.

la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a fin de determinar las intervenciones de infraestructura necesarias para garantizar adecuadas condiciones de seguridad vial, ca-

pacidad operativa y eficiencia logística», plantea el artículo primero de la resolución aprobada.

Tal como EL NORTE ya había consignado, el pedido a Vialidad no se agota en el requerimiento de una evaluación y un diagnóstico de situación, sino que conmina a las autoridades nacionales a que «una vez concluidos los estudios correspondientes [...], se proceda a la elaboración de los proyectos ejecutivos y a la ejecución de las obras que resulten técnicamente aconsejables, contemplando las necesidades actuales y futuras derivadas del crecimiento industrial, logístico y urbano de la ciudad».

Entre las eventuales medidas a adoptar, los redactores de la iniciativa sugieren la evaluación de alternativas tales como «la construcción de colectoras, distribuidores, accesos canalizados u otras soluciones de ingeniería vial que la autoridad competente estime pertinentes».

Por último, buscarán que en un plazo no mayor a 60 días la Dirección Nacional de Vialidad remita un informe al Concejo Deliberante que indique las acciones adoptadas respecto de la solicitud formulada y si

es que se prevé o no la realización de estudios técnicos, proyectos o intervenciones sobre el nodo vial.

Rol estratégico

Los miembros del bloque de concejales de Hechos entienden que «es sumamente necesario evaluar y adecuar la infraestructura vial» correspondiente al Acceso Sur, que se extiende desde la intersección de las dos rutas nacionales.

«San Nicolás constituye uno de los principales polos industriales, logísticos y de servicios del norte de la provincia de Buenos Aires, desempeñando un rol estratégico dentro del corredor productivo nacional que une el Área Metropolitana de Buenos Aires con la Región Centro. El nodo vial integrado por la Ruta Nacional N° 9 y la Ruta Nacional N° 188 representa uno de los principales accesos terrestres a la ciudad, constituyendo además un punto de convergencia entre el tránsito de larga distancia, el transporte de cargas, la circulación urbana y los movimientos generados por las actividades industriales, comerciales, logísticas y de servicios», destacaron los redactores del proyecto entre las consi-

deraciones que dieron fundamento a la iniciativa.

Apuntaron que por día unos 18.000 vehículos transitan la Ruta 9 en el área en que se centra el pedido. Y agregaron: «Sobre esta infraestructura confluyen, además, los accesos al Predio Ferial y Autódromo de San Nicolás, sede de numerosos acontecimientos deportivos, culturales y productivos de alcance nacional e internacional, destacándose especialmente la realización anual de Expoagro, cuya edición 2026 convocó a más de 250.000 visitantes y generó una demanda vehicular extraordinaria que modifica sustancialmente las condiciones habituales de circulación».

Sumado a ello, los concejales plantearon también el «importante crecimiento industrial registrado por la ciudad durante los últimos años», y mencionaron particularmente la ampliación del predio fabril de Sidersa, que construye en esa zona una moderna acera. Advierten en tal sentido que el denominado proyecto Sidersa+ incrementará significativamente los flujos permanentes de transporte de cargas, vehículos de personal y logística asociada.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

LA MEDIDA SE DESARROLLÓ EN VILLA CONSTITUCIÓN

Audiencia imputativa: acusaron formalmente a Alan Krausse por el intento de femicidio de la joven nicoleña Eitel Cruz

Ayer se realizó en la Fiscalía de Villa Constitución la audiencia imputativa de Alan Krausse, detenido el pasado jueves. El hombre de 27 años está acusado de agredir brutalmente el 1 de agosto pasado, en un domicilio de esa ciudad, a la joven nicoleña Eitel Cruz, quien hasta ese momento era su pareja. Durante la medida, le dictaron prisión preventiva por 90 días y fue imputado por el delito de tentativa de femicidio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la tarde de ayer se desarrolló en la Fiscalía de Villa Constitución la audiencia de imposición de cargos a Alan Krausse. El hombre, un mecánico de 27 años, está acusado de atacar ferozmente a la joven nicoleña Eitel Cruz, quien hasta ese momento era su pareja. Durante la medida, fue imputado por el delito de femicidio en grado de tentativa, el cual prevé una pena de entre 10 y 15 años de prisión. En la audiencia, además, se le dictó prisión preventiva por el plazo de 90 días.

Eitel Cruz, la joven víctima de 22 años oriunda de San Nicolás, participó de la audiencia junto a su abogada representante Vanesa Vargas. La agresión se habría concretado en un domicilio particular de la vecina ciudad santafesina el pasado 1 de agosto. La Policía de Investigaciones (PDI) concretó la detención de Krausse el pasado jueves, luego de una serie de tareas ordenadas por la fiscal Analía Saravalli para localizarlo.

Los investigadores habían identificado dos domicilios en los que podría encontrarse y realizaron allanamientos, aunque en primera instancia no lograron dar con su paradero. Finalmente, la PDI hizo efectiva la detención y lo puso a disposición de la Fiscalía.

La investigación comenzó después de la denuncia realizada por la joven, quien señaló que ese día sufrió una violenta agresión dentro de la vivienda que compartía con el acusado en Villa Constitución. Tras el episodio, la víctima recibió asistencia médica y radicó la presentación en el Área de Investigación de Violencia de Género, Sexual y Familiar de esa ciudad. La joven había hecho pública su situación días atrás mediante un video donde relató los episodios de violencia que, según denunció, sufrió durante los 11 meses de relación con Alan Krausse.

En su presentación judicial, Eitel Cruz manifestó que con anterioridad había sufrido episodios de violencia física y verbal, pero que nunca los había denunciado. Según su relato, luego de retomar la convivencia con



el acusado, durante la madrugada del domingo 2 de agosto se produjo el último ataque.

La denuncia

Eitel Cruz, oriunda de la zona norte de nuestra ciudad, manifestó en su denuncia que debió ser rescatada mientras era atacada ferozmente por Krausse, quien hasta ese momento

era su pareja. Relató que esa noche salieron con amigos y que, en determinado momento, él se fue del lugar y la dejó sola, por lo que decidió regresar a la casa.

Cuando Krausse volvió al domicilio, se desató la violencia. En un descuido de su agresor, logró pedir auxilio y así ser salvada de lo que pudo llegar a ser una tragedia. Conforme a la pre-

sentación, los hechos ocurrieron en una vivienda donde reside el hombre en la vecina localidad de Villa Constitución. En medio de la agresión, la mujer de 22 años pudo enviar un mensaje a su amiga, quien rápidamente llegó al lugar acompañada de la policía, por lo que el agresor frenó el ataque y huyó por los techos. En tanto, Eitel debió ser asistida y tras-

ladada en ambulancia a un centro de salud tras descompensarse como consecuencia de los golpes y de la difícil situación vivida. La denuncia fue radicada en primer término en la Unidad Regional Sexta de Villa Constitución.

Poco después del hecho, la joven conversó con EL NORTE y envió un video solicitando su publicación para compartir su situación de vulnerabilidad y para ayudar a otras mujeres. En él, relató los difíciles momentos por los que atravesó en los últimos tramos de su relación con el hombre que fue, durante casi un año, su pareja, y que habrían culminado con el violento ataque padecido. En un tramo del diálogo, aseguró: "Mientras me seguía agrediendo, empezaron a llamar a la puerta. Era mi amiga. Él me decía que me callara, que no hablara. Atrás de ella llegó la policía. Él se escapó y yo pude arrastrarme hasta la puerta. Una chica policía me ayudó".

"Después de eso me desmayé y me trasladaron en ambulancia. Si mi amiga no hubiera llegado a tiempo, me habría matado. Por eso les pido a quienes puedan estar en una situación parecida que no se queden, que no se callen, que salgan de ahí. Yo ya hice la denuncia", había expresado Eitel Cruz en ese momento.

El hecho ocurrió entre la noche del sábado y la madrugada del domingo 2 de agosto, en un domicilio de la calle Eva Perón al 900 de Villa Constitución. El hombre ya había sido denunciado por una pareja anterior por violencia de género.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1769 - Nace en el municipio de Ajaccio, en la isla de Córcega, el militar y estadista francés Napoleón Bonaparte, nombrado emperador de Francia en 1804. Durante poco más de una década tomó el control de casi toda Europa Occidental y Central mediante una serie de conquistas militares y alianzas.

1904 - Se funda en el barrio de La Paternal de Buenos Aires la Asociación Atlética Argentinos Juniors, conocido como el «Semillero del Mundo», club del que surgieron Diego Maradona, Claudio Borghi, Juan Román Riquelme, Fernando Redondo, Esteban Cambiasso y Juan Pablo Sorín, entre otros grandes futbolistas.

1914 - Se inaugura el tráfico por el Canal de Panamá, que abre una ruta directa entre el océano Atlántico y el Pacífico. El canal comenzó a funcionar bajo jurisdicción de Estados Unidos.

1925 - Nace en Montreal el músico y pianista de jazz canadiense Óscar Peterson, autor de destacados discos del género como *Exclusively for My Friends* y *My Favorite Instruments*.

1947 - Se crea la Unión de la India -actual República de la India-, soberana e independiente del Reino Unido, como resultado de la lucha pacífica de Mahatma Gandhi al cabo de más de 300 años de ocupación y dominio británico. También se creó el Dominio de Pakistán, que luego dio lugar a Pakistán y Bangladesh.

EN BUENOS AIRES

Este fin de semana se celebra la quinta edición del Mundial del Alfajor

Se realizará hoy, mañana y el lunes 17 de agosto, con productores artesanales, pymes, grandes empresas y delegaciones internacionales. Más de 500 alfajores de 120 productores serán evaluados mediante una cata a ciegas.

Argentina volverá a convertirse en la capital mundial del alfajor con la quinta edición del campeonato internacional dedicado a una de las golosinas más representativas del país.

El Campeonato Mundial del Alfajor se realizará desde hoy, sábado 15, hasta el lunes 17 de agosto (aprovechando el fin de semana largo), con productores artesanales, pymes, grandes empresas y delegaciones internacionales.

La sede será BA Ferial, el predio conocido anteriormente como Centro Costa Salguero, ubicado en avenida Costanera Rafael Obligado 1221, en la Ciudad de Buenos Aires. Las actividades se desarrollarán en el Pabellón 6, todos los días de 12:00 a 20:00.

La edición 2026 tendrá más de 120 marcas participantes y alrededor de 500 alfajores en competencia, que buscarán obtener medallas dentro de las 19 categorías oficiales.

Los productos serán examinados

mediante una cata a ciegas, por lo que los integrantes del jurado no conocerán la marca ni la procedencia de las muestras durante la evaluación.

El panel estará formado por más de 20 especialistas, entre ellos ingenieros y tecnólogos en alimentos, chocolaters, pasteleros, profesionales del análisis sensorial y referentes de la industria alforjera.

Durante la degustación se analizarán aspectos como el sabor, el aroma, la textura de las tapas, la relación entre el relleno y la cobertura, la terminación y el equilibrio general de cada producto.

Más de 120 marcas buscarán el premio mayor

La competencia reunirá propuestas de la Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Ecuador, México, Canadá, Estados Unidos, España, Nueva Zelanda y otros destinos.

Los competidores podrán obtener



medallas de oro, plata y bronce en las distintas categorías. Luego, entre los productos mejor calificados, se elegirá al ganador del título de Mejor Alfajor del Mundo 2026.

El campeonato contempla variedades tradicionales de dulce de leche y membrillo, alfajores de chocolate, coberturas especiales, preparaciones frutales, productos regionales, propuestas innovadoras y alternativas sin gluten.

Uno de los espacios especiales será el Foro Internacional del Alfajor, destinado a fabricantes, proveedores, investigadores, empresas de maquinaria y representantes de los distintos eslabones de la cadena productiva.

Las ediciones de 2023 y 2024 se realizaron en La Rural, mientras que desde 2025 el campeonato tiene como sede el predio de Costa Salguero, actualmente denominado BA Ferial.

Entradas

El Campeonato Mundial del Alfajor se realizará del 15 al 17 de agosto, de 12:00 a 20:00, en BA Ferial. Los valores y beneficios informados son los siguientes:

- **Preventa online:** \$7000.
- **Venta en las boleterías del predio:** \$10.000.
- **Menores de 12 años:** entrada gratuita.
- **Jubilados y pensionados:** entrada gratuita.
- **Personas con discapacidad:** acceso gratuito junto con un acompañante mediante la presentación del Certificado Único de Discapacidad.

La entrada habilita el acceso a las tres jornadas del encuentro, de acuerdo con la información difundida por la organización.

Diversas actividades

Además de la competencia técnica, el Mundial funcionará como una exposición abierta al público, con más de 100 puestos de productores en los que será posible probar y comprar alfajores de distintas regiones.

La programación incluirá degustaciones, sorteos, catas guiadas, clases magistrales, presentaciones de nuevos productos, espectáculos musicales y actividades recreativas para niñas y niños.

También habrá un escenario profesional con charlas sobre innovación, procesos productivos, ingredientes, packaging, marketing, comercialización y desarrollo de nuevos mercados.

Maestra, esta vez...
¡LA TAREA ES
DESCANSAR!

Celebrá tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

Promo válida para el fin de semana del **11 al 13 de Septiembre**

Vos enseñás todos los días. Este día, dejá que te mimen a vos.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CÁMARA DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERÍAS, BARES Y AFINES DE LA CIUDAD DE SAN NICOLÁS Y SU ZONA DE INFLUENCIA convoca a todos los socios de la institución a Asamblea General Ordinaria, bajo la siguiente convocatoria: "San Nicolás, 14 de agosto de 2026. Convócase Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la CÁMARA DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERÍAS, BARES Y AFINES DE LA CIUDAD DE SAN NICOLÁS Y SU ZONA DE INFLUENCIA, el día 10 de septiembre de 2026 a las 19 hs., en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la calle Nación No 326, Local 19, de la ciudad de San Nicolás, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de las acciones llevadas a cabo ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, bajo el proceso de normalización y su resultado; 3) Consideración de la memoria, el inventario y el balance general correspondientes al ejercicio Nro. 39, cerrado al 31/12/2024; 4) Consideración de la memoria, el inventario y el balance general correspondientes al ejercicio Nro. 40, cerrado al 31/12/2025".

Reclamos vecinales impulsaron trabajos de mantenimiento y seguridad vial en distintos puntos del partido

Las tareas se realizan en el marco de acciones preventivas ante la posibilidad de precipitaciones abundantes asociadas al fenómeno de El Niño.

Distintos sectores de Ramallo comenzaron a ser intervenidos con trabajos vinculados al mantenimiento de desagües y a la seguridad vial, a partir de pedidos realizados por vecinos ante situaciones que afectan la circulación y las condiciones de seguridad en zonas de tránsito frecuente.

Una de las intervenciones se desarrolla en sectores de la Ruta Pro-

vincial 51 y avenida Dusso, donde se realizan tareas de limpieza y acondicionamiento de banquetas, cunetas y desagües. Los trabajos apuntan a facilitar el escurrimiento del agua y evitar que la acumulación de sedimentos, vegetación u otros elementos reduzca la capacidad de los sistemas de drenaje.

La zona constituye uno de los principales accesos a Ramallo y Villa



Ramallo, por lo que el estado de las cunetas y desagües adquiere particular importancia durante periodos de lluvias intensas. Las tareas se realizan en el marco de acciones preventivas ante la posibilidad de precipitaciones abundantes asociadas al fenómeno de El Niño.

El mantenimiento de estos sectores había sido planteado por vecinos, que reclamaron atención sobre las condiciones de los desagües y la necesidad de prevenir inconvenientes vinculados con la acu-

mulación de agua.

En paralelo, se llevaron adelante intervenciones de seguridad vial en otros puntos del distrito. En el barrio Valle de Oro se trabajó sobre reductores de velocidad, particularmente en las inmediaciones del CEC N° 801, donde diariamente circulan estudiantes, familias y vecinos.

La necesidad de contar con medidas que reduzcan la velocidad de los vehículos en ese sector también había sido señalada por residentes de la zona, debido al mo-

vimiento peatonal y vehicular que se registra alrededor del establecimiento educativo.

Otra intervención se efectuó en las inmediaciones de la Escuela Secundaria N° 6 de Ramallo, donde se demarcaron sendas peatonales. La medida busca mejorar la identificación de los cruces y ordenar la circulación en un área utilizada diariamente por estudiantes, docentes, familias y otros integrantes de la comunidad educativa.

Las intervenciones abarcan así dos problemáticas diferentes pero vinculadas con el uso cotidiano del espacio público: por un lado, el mantenimiento de la infraestructura destinada al escurrimiento del agua y, por otro, la necesidad de reforzar las condiciones de seguridad para peatones y conductores.

Los trabajos se suman a reclamos vecinales que plantean la necesidad de atender sectores específicos de Ramallo, especialmente aquellos ubicados en accesos, barrios y zonas escolares, donde las condiciones de infraestructura y circulación tienen impacto directo en la vida cotidiana.

Fundación Banco Provincia entregó mobiliario, computadoras y asistencia económica a instituciones de Ramallo

La Fundación Banco Provincia concretó la entrega de mobiliario escolar, equipamiento tecnológico y asistencia económica para instituciones educativas y culturales de Ramallo, a partir de gestiones destinadas a responder a necesidades específicas planteadas por cada entidad. Los aportes alcanzaron a la Escuela Primaria N° 27, la Escuela N° 5, la Escuela N° 23 y la Biblioteca Popular Fortunato Zampa, que recibieron distintos elementos y recursos de acuerdo con sus requerimientos.

En la Escuela N° 27 se entregaron 24 bancos y 48 sillas nuevas, destinados a renovar integralmente el mobiliario de uno de los salones de clases de uso diario. La incorporación de estos elementos permitirá reemplazar el equipamiento existente y mejorar las condiciones en las que desarrollan sus actividades estudiantes y docentes.

Por su parte, la Escuela N° 5 recibió seis computadoras de escritorio para la puesta en funcionamiento de una sala de informática. La institución había planteado la necesidad de contar con diez equipos para completar el espacio, por lo que el aporte permitirá avanzar con la instalación de la sala. La compra de las computadoras se realizó en un comercio de Ramallo, con el objetivo de que los recursos asignados a la asistencia de las instituciones también puedan generar un impacto en la economía local. "Las instituciones fueron planteando sus necesidades y fuimos gestionando las respuestas", explicó la consejera general de Educación bonaerense, Maira Ricciardelli, quien participó de las gestiones para canalizar los aportes.

En ese sentido, destacó la importancia de que los recursos puedan permanecer en la comunidad. "Siempre que podemos, lo hacemos desde el

lugar, porque nos parecía importante que podamos no solamente asistir a las instituciones, sino también que el dinero quede en nuestra localidad", sostuvo. En tanto, la Escuela N° 23 recibió mobiliario institucional reacondicionado proveniente del Banco Provincia. Se trata de elementos que habían quedado disponibles a partir de la mudanza y apertura de una nueva sucursal sustentable en Villa Ramallo.

El mobiliario fue reutilizado y reubicado dentro del ámbito educativo, lo que permite que elementos que ya no eran necesarios en la dependencia bancaria puedan tener una nueva utilidad dentro de una institución escolar.

La asistencia también alcanzó a la Biblioteca Popular Fortunato Zampa, donde se canalizó un subsidio para reparar las filtraciones que afectaban el techo del edificio. La obra permitió solucionar los daños existentes y mejorar las condiciones de conservación del espacio, especialmente para proteger el material bibliográfico de la biblioteca. Sobre esta intervención, Ricciardelli explicó que el techo había sufrido daños y remarcó el impacto que tenía la reparación para la institución. "La biblioteca hoy por hoy tiene el techo en condiciones y con posibilidades de seguir preservando los libros de la manera correcta", señaló.

Las gestiones se desarrollaron a partir de un relevamiento local de necesidades, el cual sirvió para identificar las prioridades de cada institución y canalizar los pedidos correspondientes ante la Fundación Banco Provincia.

"Si uno pasa por un lugar y no deja algo para mi ciudad, no me suma. Entonces, siempre que pueda voy a avanzar en ese sentido", afirmó Ricciardelli al referirse a la continuidad de este tipo de gestiones.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

La divisa mayorista cerró la semana en baja y se aleja de la barrera de \$1500

El dólar oficial para la venta al público retrocedió cinco pesos y finalizó la semana en \$1510.

El dólar mayorista interrumpió la racha alcista y cerró este viernes a \$1.489, tres pesos por debajo del registro previo, con lo que volvió a tomar distancia de la barrera simbólica de los \$1.500. La corrección a la baja se produce luego de dos ruedas consecutivas en terreno positivo y en un contexto de fuerte seguimiento del mercado sobre las intervenciones oficiales.

Con este nivel, la cotización mayorista se mantiene un 24,8% por debajo del techo de la banda cambiaria fijada en \$1.858,35. Operadores consultados sostienen que el Banco Central (BCRA) cuenta con respaldo suficiente para contener eventuales presiones y evitar que el tipo de cambio oficial marque un quiebre por encima de los \$1.500 en forma sostenida.

En la ventanilla del Banco Nación, el dólar oficial para la venta al público retrocedió cinco pesos y finalizó la semana en \$1.510. Este movimiento impacta de manera directa sobre el

denominado "dólar tarjeta" para consumos en el exterior, que se ubica ahora en torno a los \$1.963, considerando la carga impositiva vigente. En paralelo, el promedio minorista que releva diariamente el BCRA se ubicó en \$1.515,689.

Los dólares financieros y el desafío de la intervención oficial

En el segmento informal, el dólar blue se mantuvo estable en \$1.540, en una jornada sin grandes sobresaltos, pero con la atención puesta en la dinámica de la demanda de billetes. Entre las cotizaciones financieras, el dólar contado con liquidación (CCL) operó en torno a los \$1.583, mientras que el MEP se negoció cerca de los \$1.521,39, levemente por encima del tipo de cambio mayorista.

En la City señalan que el equipo económico busca evitar un desanclaje brusco del dólar oficial por encima de los \$1.500. Para ello, las principales herramientas son las intervenciones



en los mercados de futuros y en bonos dólar linked, instrumentos que permiten incidir sobre las expectativas de devaluación sin modificar de inmediato el esquema cambiario vigente. Este tipo de intervenciones, advierten los analistas, abre a su vez otros frentes de preocupación: por un lado, la necesidad de sostener la liquidez en pesos sin afectar el crédito y, por otro, evitar que la política de contención cambiaria derive en una presión adicional sobre las tasas de

interés. El equilibrio entre estos factores será clave para los próximos meses.

Reservas, compras del BCRA y perspectivas

En lo que va de 2026, la autoridad monetaria acumula compras netas por más de US\$ 13.000 millones en el mercado de cambios. Gracias a ese flujo, las reservas brutas se sostienen en torno a los US\$ 50.000

millones, un nivel que el mercado observa como un respaldo relevante para afrontar eventuales episodios de volatilidad financiera.

Especialistas consultados destacan que la acumulación de reservas, sumada a una menor brecha con los tipos de cambio paralelos respecto de otros períodos de tensión cambiaria, ofrece cierto margen de maniobra al BCRA. No obstante, advierten que el desafío central sigue siendo consolidar la confianza en la política económica y sostener una trayectoria previsible del tipo de cambio en un contexto inflacionario todavía elevado. En este escenario, la evolución del dólar mayorista y de los dólares financieros se perfila como una de las principales variables a seguir por empresas, inversores y ahorristas. La capacidad del Gobierno para administrar la transición cambiaria sin sobresaltos será determinante para el rumbo de la economía argentina en la segunda parte del año.

Los bancos vieron con buenos ojos la medida sobre los créditos en moneda extranjera

La Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) respaldó el anuncio del Gobierno sobre la flexibilización en los créditos en dólares a empresas y dijo que es «un paso más en la dirección correcta». Así lo hizo saber la organización que agrupa a las principales entidades bancarias de capital nacional. «Contribuirán a generar condiciones para el desarrollo del ahorro y del crédito en dólares en los próximos años», manifestaron.

La medida anunciada por el equipo económico tiene el objetivo de reactivar la demanda y conseguir un mayor dinamismo en los préstamos en dólares.

Ahora, el monto total que están permitidos los bancos a prestar asciende al 15% de los depósitos en moneda extranjera. «Responde a un pedido de las industrias. Nos venían pidiendo mayor flexibilidad», sostuvo el ministro de Economía, Luis Caputo, junto a su viceministro, José Luis Daza, y el secretario de Finanzas, Federico Furiase.

«Este cambio promueve una intermediación financiera más eficiente de los ahorros en dólares hacia el sector privado. Tendrá efectos positivos tanto en la captación del ahorro en dólares por parte del sistema financiero, como

en la generación de préstamos al sector productivo en dicha moneda. Es un paso más en la dirección correcta», celebraron en ADEBA.

Este es uno de los sectores que se pronunció a favor de la nueva normativa. En tanto, otros se opusieron y advirtieron con volver a la época de crisis de 2001, como Hernán Lacunza y Guido Sandleris, ambos exfuncionarios del gobierno de Mauricio Macri.

«Ya hicimos eso a fines de los noventa y terminamos con la pesificación asimétrica, no cometamos los mismos errores», dijo Lacunza y agregó: «Generemos un mercado de crédito en moneda local para el que recauda pesos. Si empezamos a darle crédito en dólares al que recauda pesos, un día sube el dólar, no pasado mañana ni la semana que viene. Un día sube el dólar porque alguien hizo mal los números y no lo puede devolver y entonces tenemos el 2001». Por su parte, Sandleris sostuvo que es una «mala idea» y afirmó que la medida «erosiona uno de los pocos consensos relevantes» que Argentina «logró construir» en materia de política económica, que es «una regulación prudencial muy estricta» del sistema bancario en dólares.

Día de la

Secretaria

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, hidromasaje y masaje relax de 1/2 hora

\$54.900
POR PERSONA

Salus per Aquam
Hotel Colonial San Nicolás SPA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

El dólar ya tiene nuevo techo de la banda: ¿hasta dónde podrá subir en septiembre?

La inflación de julio fue del 2,1% y permite calcular hasta qué nivel avanzará el límite superior del esquema cambiario durante septiembre y los meses siguientes.

La inflación de julio fue del 2,1% mensual. El dato tiene además un impacto directo sobre el mercado cambiario, ya que permite calcular hasta qué nivel llegará el techo de la banda del dólar oficial durante septiembre.

Desde enero de 2026, los límites superior e inferior del esquema cambiario se actualizan de acuerdo con la inflación, con un rezago de dos meses. El mecanismo reemplazó al esquema anterior, que contemplaba un ajuste fijo del 1% mensual para el techo y del -1% para el piso.

Con la inflación de julio, el techo de la banda llegará a \$1.879,97 en la última rueda hábil de agosto.

Desde septiembre comenzará a aplicarse el IPC de julio, por lo que el límite superior avanzará hasta ubicarse en torno a \$1.919,45 hacia fines de ese mes.

¿Hasta dónde puede subir en los próximos meses?

Para estimar la evolución posterior puede tomarse como referencia el último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central, publicado el 6 de agosto. El consenso de 45 participantes proyectó una inflación del 1,8% para agosto y septiembre, mientras que para todo 2026 espera una suba acumulada del 29,8%.



rista en \$1.512 promedio en agosto y \$1.546 en septiembre. Para octubre y noviembre, las estimaciones son de \$1.577 y \$1.618.

Para diciembre, el consenso espera un dólar oficial de \$1.652, una variación interanual del 14,1%. Entre los diez mejores pronosticadores del REM, la previsión es aún menor: \$1.605.

Así, aunque el techo formal de la banda podría acercarse a los \$2.000 durante los próximos meses, el mercado no espera que el dólar llegue a utilizar todo ese margen. Las proyecciones mantienen al tipo de cambio claramente por debajo del límite superior.

El escenario también mantiene abierto el debate sobre el tipo de cambio real, ya que si el dólar avanza por debajo de la inflación, continuará la apreciación cambiaria mientras el Gobierno busca sostener la desinflación y acumular reservas.

Si esas previsiones se cumplen, el techo de la banda podría alcanzar aproximadamente \$1.952 hacia fines de octubre y acercarse a \$1.987 durante noviembre. Se trata, de todos

modos, de estimaciones sujetas a los próximos datos del Indec.

Las proyecciones para el dólar se mantienen bastante por debajo de esos límites. El REM ubica al mayo-

El Banco Central dijo que la economía crece “más despacio” de lo esperado

El presidente del Banco Central, Santiago Bausili, reconoció que la economía argentina continúa creciendo, aunque a un ritmo menor al esperado por el Gobierno. Durante una exposición ante empresarios y referentes del sector productivo en la Bolsa de Comercio de Mendoza, sostuvo que la actividad avanza actualmente a una tasa cercana al 2% anual.

“La economía crece despacio, mucho más despacio de lo que nos gustaría”, afirmó Bausili, quien señaló que uno de los principales desafíos es modificar las expectativas de los argentinos, todavía condicionadas por el “miedo” o “estrés postraumático” a invertir y endeudarse.

El titular del Central adelantó que el organismo trabaja en nuevas medidas destinadas a reducir trabas y costos para favorecer el desarrollo del sector privado. En ese marco, destacó la necesidad de canalizar los ahorros hacia el sistema financiero para ampliar la disponibilidad de crédito.

Créditos en dólares

Bausili también se refirió a la reciente flexibilización de los créditos en dólares para empresas. Explicó que la nueva normativa permite a los bancos prestar hasta el 15% de sus depósitos en moneda extranjera y consideró que, pese al

cambio, la regulación continúa siendo “restrictiva”.

La medida busca ampliar el financiamiento en dólares para empresas, aunque generó cuestionamientos entre algunos economistas y exfuncionarios, que advirtieron sobre los riesgos asociados a una mayor exposición en moneda extranjera. Durante el encuentro, los empresarios también plantearon inquietudes vinculadas con el escenario electoral, la relación comercial con Estados Unidos y la presión impositiva sobre la competitividad.

Inflación y expectativas

Respecto de la inflación, Bausili explicó que el aumento del IPC de julio, que fue del 2,1%, estuvo influido por factores puntuales, entre ellos la estacionalidad y el turismo.

De todos modos, el presidente del BCRA sostuvo que el proceso de desaceleración continuará y afirmó que la autoridad monetaria está convencida de que la inflación retomará el sendero descendente.

El mensaje del Central combina así dos desafíos: acelerar una economía que todavía crece por debajo de lo esperado y, al mismo tiempo, sostener la baja de la inflación. Para Bausili, una mayor intermediación financiera y el acceso al crédito serán claves para que la recuperación pueda ganar velocidad.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO AL AIRE LIBRE SIN CARGO

WI-FI

La Casa Rosada minimizó la cumbre del peronismo y redobló la apuesta: “Son el tren fantasma”

El Gobierno relativizó el encuentro entre Kicillof, Massa y Máximo Kirchner, aunque reconoció que el peronismo podría avanzar hacia una unidad electoral de cara a 2027.

La Casa Rosada siguió con atención la cumbre que reunió a los principales referentes del peronismo, pero buscó bajarle el tono al encuentro. Desde La Libertad Avanza calificaron a sus protagonistas como “el tren fantasma” y aseguraron que el oficialismo debe concentrarse en la gestión.

La reunión, que se extendió durante unas cinco horas en el hotel Emperador de Buenos Aires, reunió a Axel Kicillof, Sergio Massa y Máximo Kirchner, además de los gobernadores Sergio Ziliotto, Ricardo Quintela, Gildo Insfrán y Gustavo Melella, el senador Gerardo Zamora y los jefes de bloque Germán Martínez y José Mayans. El encuentro tuvo además un dato político relevante: Kicillof y Máximo Kirchner no se reunían desde octubre de 2025.

Uno de los principales objetivos

fue establecer una posición común frente al proyecto del Gobierno para eliminar las PASO. El peronismo busca preservar las primarias como herramienta para ordenar sus internas y definir una estrategia electoral competitiva hacia 2027.

La respuesta del Gobierno

En el oficialismo intentaron relativizar la posibilidad de que el encuentro derive rápidamente en una unidad electoral. Sin embargo, algunos de sus principales armadores admitieron que el peronismo podría terminar unido por necesidad.

“Siempre pienso que a pesar de las circunstancias el peronismo se va a terminar uniendo en los planos que necesite. No es porque quieran. Es porque no tienen otra opción”, reconoció uno de los dirigentes libertarios.

La principal apuesta del Gobierno pasa por mantener la iniciativa política y sumar respaldo de gobernadores para avanzar con su agenda legislativa. En ese marco, la discusión por las PASO aparece como una de las primeras batallas de peso de cara al escenario electoral de 2027.

Los gobernadores, en el centro de la disputa

La definición de los mandatarios provinciales será clave para el futuro de la iniciativa oficial. Raúl Jalil, en Catamarca, es uno de los casos que genera atención, mientras que Osvaldo Jaldo, de Tucumán, ya anunció que adelantará las elecciones provinciales para mayo.

En Misiones, en tanto, el gobernador Hugo Passalacqua acaba de imponerse en una disputa interna de poder y podría adoptar una postura más distante



respecto de la Casa Rosada.

Así, mientras el peronismo intenta dejar atrás sus diferencias y construir una estrategia común, el Gobierno busca instalar que se trata de una alianza entre dirigentes del pasado.

Pero, detrás de las declaraciones desafiantes, la Casa Rosada reconoce que una eventual reunificación del PJ podría convertirse en un desafío electoral relevante para La Libertad Avanza.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

El PRO y LLA buscan frenar el proyecto de La Cámpora para blindar empresas públicas bonaerenses

Los bloques del PRO y La Libertad Avanza (LLA) en la Cámara de Diputados bonaerense buscan frenar un proyecto impulsado por La Cámpora que pretende dificultar futuras privatizaciones de empresas públicas de la provincia de Buenos Aires.

La iniciativa, presentada por la diputada Maite Alvaro, obtuvo dictamen favorable en la Comisión de Servicios Públicos y cuenta con el respaldo de sectores del radicalismo. El proyecto establece que cualquier reducción de la participación o propiedad de la Provincia en empresas públicas deberá ser aprobada por una ley con una mayoría especial de dos tercios de la totalidad de los miembros de la Legislatura.

Actualmente, la normativa provincial contempla mayorías simples para este tipo de decisiones. La única legislación específica sobre privatizaciones es la Ley 12.989, vinculada con Aguas Bonaerenses (ABSA), que establece la necesidad de autorización legislativa para transferir acciones al sector privado.

Frente al avance del proyecto, las

diputadas Paula Bustos (PRO), Oriana Colugnatti (LLA) y Rita Salaberry (LLA) presentaron un dictamen en minoría para rechazarlo.

Desde la oposición cuestionaron que la propuesta genere un obstáculo para avanzar en políticas de racionalización del Estado, apertura a la iniciativa privada y reducción del intervencionismo estatal.

El debate tiene además una fuerte lectura política de cara a 2027, ya que el proyecto busca establecer un límite legislativo a eventuales decisiones de un futuro gobierno provincial que pretenda avanzar sobre empresas estatales.

Entre las compañías alcanzadas por la discusión se encuentran ABSA, AUBASA y BAGSA, vinculadas a servicios estratégicos como agua, autopistas y gas.

El proyecto deberá ahora continuar su recorrido legislativo, en una discusión que promete profundizar el enfrentamiento entre el peronismo bonaerense y los espacios que impulsan una reducción de la participación estatal en la economía.

Milei participará de la 23ª edición del Council of the Americas



El presidente Javier Milei confirmó su participación en la 23ª edición del Council of the Americas, que se realizará el próximo jueves 20 de agosto en el Alvear Palace Hotel, en la Ciudad de Buenos Aires.

El encuentro, organizado por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) junto con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), reunirá a representantes del sector público y privado para analizar las perspectivas económicas y políticas del país.

Además de Milei, participarán el ministro de Economía, Luis Caputo;

el canciller Pablo Quirno; y el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger. También estarán el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, y el jefe de Gabinete de la Ciudad, Diego Santilli.

La jornada será encabezada por Natalio Mario Grinman, titular de la CAC, y Susan Segal, presidenta y CEO de AS/COA.

El encuentro volverá a funcionar como un espacio de análisis sobre el rumbo económico, las inversiones y el escenario político argentino de cara a 2027.

Colombia: la cifra de muertos por el terremoto asciende a 287

La tragedia provocada por el terremoto de magnitud 7,4 que sacudió Colombia continúa agravándose. El último balance oficial elevó a 281 la cantidad de muertos, mientras que 379 personas permanecen desaparecidas y otras 3.971 resultaron heridas.

El epicentro del movimiento se ubicó en las inmediaciones de San José del Palmar, en el departamento de Chocó, y el impacto se extendió por amplias zonas del centro y oeste

del país. En total, 15 departamentos y 426 municipios registraron algún tipo de afectación.

Las autoridades contabilizaron además 44.936 familias damnificadas, con más de 102.000 personas afectadas. El terremoto destruyó 10.677 viviendas, mientras que otras 65.841 sufrieron daños. También colapsaron 127 edificios y se registraron importantes problemas en infraestructura sanitaria, educativa, vial y de servicios.

Trump afirmó que pronto declarará al estrecho de Ormuz como territorio estadounidense

El presidente de Estados Unidos vinculó la medida con el final de la ofensiva contra Irán y aseguró que Washington mantiene bloqueado el estratégico paso marítimo.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a elevar la tensión en Medio Oriente al afirmar que pretende declarar al estrecho de Ormuz como territorio estadounidense una vez finalizada la ofensiva militar contra Irán. "Muy pronto voy a declarar al estrecho de Ormuz territorio de Estados Unidos. Es verdad", aseguró Trump durante un acto político en una academia de policía del estado de Nueva York. El mandatario no brindó detalles sobre cómo pretende concretar una decisión de semejante alcance.

Trump vinculó la eventual medida con el resultado del conflicto y sostuvo que Irán está siendo "derrotado muy duramente".

También afirmó que Estados Unidos mantiene un bloqueo sobre la zona y que ningún barco puede atravesarla sin autorización de Washington. El estrecho de Ormuz es uno de los puntos estratégicos más importantes para el comercio energético mundial. Ubicado entre Irán y Omán, conecta el Golfo Pérsico con el océano Índico y constituye una de las principales



rutas para el transporte internacional de petróleo y gas. La declaración de Trump se produce en medio de una escalada que ya generó fuertes consecuencias sobre el transporte marítimo y los mercados energéticos. Estados Unidos mantiene una política de máxima presión sobre Teherán y anunció nuevas medidas económicas y un bloqueo naval sobre el estrecho.

La situación también genera preocupación por el impacto que una interrupción prolongada del tránsito podría tener sobre los precios internacionales de la energía y las cadenas de

abastecimiento. Por ahora, Trump no explicó qué implicaría en términos legales o militares convertir Ormuz en territorio estadounidense. Su anuncio, sin embargo, representa una nueva escalada retórica en el conflicto y plantea un escenario de fuerte tensión con Irán y con los países de la región.

La disputa por el control y la navegación del estrecho se convirtió así en uno de los principales focos del enfrentamiento entre Washington y Teherán, mientras continúan las negociaciones para intentar reducir la escalada.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en Salus Per Aquam Spa

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com



EN AVELLANEDA

Banfield le dio otro golpe a Racing

Racing vivió una mala noche en Avellaneda. El equipo local mostró poca claridad y le costó generar peligro en el área rival, más allá de un breve asedio sobre el final. Fue derrota por 1-0 ante un Banfield contundente, en el marco de la quinta fecha del Torneo Clausura 2026.

El delantero Alexander Machado convirtió de cabeza, en su debut en el fútbol argentino y a los 23 minutos del primer tiempo, para sentenciar la suerte del partido.

En la Academia jugó el volante nicoleño Ulises Ortegoza, quien fue reemplazado a los 15 minutos del segundo tiempo por Alberto Campo.

El triunfo acerca al equipo que dirige Pedro Troglio a la zona de clasificación de la Zona B, ya que llega al noveno lugar con siete puntos, mientras que la "Academia" continúa en caída libre y marcha duodécima, con cuatro unidades.

En la próxima fecha, el conjunto de Juan Pablo Vojvoda volverá a ser local, al recibir a Boca el domingo 23 de agosto a las 21:30, mientras que el "Talladro" visitará a Newell's el sábado 22, desde las 21:00.

Racing 0 Banfield 1

Estadio: Presidente Perón.

Árbitro: Andrés Merlos.

VAR: Germán Delfino.

Racing: Facundo Cambeses; Ezequiel Cannavo, Mateo Martínez, Marcos Rojo, Ignacio Rodríguez, Ulises Ortegoza, Alejandro Tello, Matías Kranevitter, Matko Miljevic; Lautaro Díaz, Tomás Conechny.

DT: Juan Pablo Vojvoda.

Banfield: Gino Santilli; Juan Alfaro, Brandon Oviedo, Santiago Daniele, Nicolás Meriano, Lautaro Cano; Federico Medina, Ignacio Pais, Favio Álvarez, Lisandro Piñero; Alexander Machado. DT: Pedro Troglio.

Gol: PT 23m. Alexander Machado (B).

Cambios: PT 26m. Elías Torres por Lautaro Díaz (R). ST, al inicio, Lautaro Villegas por Pais (B); 15m. Santiago López García por Piñero (B); Gastón Lodico por Tello (R) y Alberto Campo por Ortegoza (R); 21m. Ignacio Abraham por Lautaro Cano (B) y Santiago Esquivel por Álvarez (B); Gonzalo Escudero por Mateo Martínez (R) y Leonel Pérez por Kranevitter (R); 34m. Bruno Sepúlveda por Machado (B).

TORNEO CLAUSURA

Boca visita a Platense

El "Xeneize" buscará volver a la senda del triunfo ante el "Calamar". Se especula que ambos conjuntos presenten varias modificaciones debido a que tienen compromisos por los torneos continentales. Además, se destaca el choque entre San Lorenzo y Unión.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca visitará hoy a Platense en un encuentro válido por la quinta fecha de la Zona A del Torneo Clausura, que tendrá la particularidad de que en el banco del equipo de Vicente López estará el técnico Martín Palermo, goleador histórico e ídolo del club de la Ribera.

El partido se disputará desde las 21.15 en el estadio Ciudad de Vicente López, con Jorge Baliño como juez principal, Lucas Novelli en el VAR y la transmisión en vivo de TNT Sports.

El "Calamar" suma cuatro puntos en el campeonato, luego de una victoria, un empate y dos derrotas, y viene de conseguir un importante triunfo por 1-0 frente a Independiente en Avellaneda.

Platense llega, además, con poco descanso después de haber igualado 1-1 ante Coquimbo por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, serie que deberá resolver el próximo miércoles en Chile.

Palermo podría administrar las cargas de algunos futbolistas debido al exigente calendario, aunque Juan Pablo Cozzani, Ignacio Vázquez, Víctor Cuesta, Franco Zapiola y Luciano Giménez aparecen entre los nombres con mayores posibilidades de mantenerse en el equipo.

El "Xeneize", por su parte, suma cinco unidades en la Zona A, producto de un triunfo, dos empates y una derrota, y viene de igualar 1-1 con Vélez en su última presentación por el torneo local.

El conjunto dirigido por Rodolfo Arruabarrena atraviesa un momento de crecimiento y el martes derrotó 3-1 a Recoleta de Paraguay por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana, aunque el entrenador adelantó que realizará modificaciones con vistas a la revancha del próximo martes en Asunción.

Entre los jugadores que podrían aparecer se destacan Dylan Gorosito, Marco Pellegrino y Sebastián Villa.

En otro partido, San Lorenzo recibirá este sábado a Unión de Santa Fe en el estadio Pedro Bidegain. El encuentro, que está programado para las 14:30, se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Leandro Rey Hilfer.

El equipo dirigido por Néstor Gorosito llega golpeado luego de perder 2-0 como local ante Huracán en el



El equipo de la Ribera buscará sumar de a tres en Vicente López. WEB

clásico y acumula tres puntos sobre 12 posibles en el inicio del campeonato, por lo que necesita recuperarse ante su gente.

"Pipo" prepara varios cambios y el principal será obligado: Orlando Gill fue expulsado ante Huracán y José Devecchi se perfila para reemplazarlo en el arco. Además, el entrenador volvería a utilizar una línea de cuatro defensores.

También se producirían los ingresos de Teo Rodríguez Pagano, Juan Pablo Álvarez, Ignacio Perruzzi y Matías Reali, mientras que Facundo Gulli quedó descartado por una lesión. Alexis Cuello y Rodrigo Auzmendi continuarían formando la dupla de ataque.

Unión tampoco tuvo el comienzo esperado y suma cuatro unidades, producto de una victoria, un empate y dos derrotas, mientras que en la última fecha cayó 2-1 como local frente a Central Córdoba de Santiago del Estero.

Leonardo Madelón analiza recuperar a Lucas Ayala y darle la titularidad a Marcelo Estigarribia, mientras que Lucas Menossi continúa siendo la principal duda por un traumatismo sufrido en el último encuentro. Cristian Tarragona será nuevamente una de las referencias ofensivas del Tatengue.

Clásico platense

Estudiantes de La Plata busca volver al triunfo en el clásico ante Gimnasia y Esgrima La Plata, por el interzonal.

El encuentro, que está programado para las 16:45, se llevará a cabo en el estadio UNO Jorge Luis Hirschi, y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Yael Falcón Pérez. El equipo dirigido por Alexander Medina llega al clásico en medio de una semana en la que no pudo ganar por la copa internacional; igualó 1-1 como local ante Universidad Católica de Chile por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, y con dos derrotas seguidas por torneo local.

El entrenador uruguayo mantiene varias incógnitas debido al desgaste físico. Guido Carrillo está entre algodones por la acumulación de minutos, Tiago Palacios viene de sufrir un fuerte golpe ante Universidad Católica y Eric Meza también está en evaluación. Joaquín Correa aparece como una de las alternativas y podría tener su primera titularidad desde su regreso al club.

El "Lobo" llegará a UNO con un presente completamente diferente en el torneo. El conjunto conducido por Ariel Pereyra ganó sus últimos tres partidos, suma nueve puntos

sobre 12 posibles y viene de derrotar 2-0 a Barracas Central.

Pereyra también analiza modificaciones y podría cambiar el doble nueve para reforzar el mediocampo. Germán Conti recibió el alta médica, aunque Juan Cruz Cortazzo tiene chances de continuar como titular, mientras que Agustín Auzmendi y Agustín Colazo compiten por el lugar en el ataque.

El resto

Aldosivi y Tigre se enfrentarán hoy desde las 14:30, en el Estadio José María Minella. El Tiburón tiene solo un punto y todavía no ganó por el campeonato en todo el año, mientras que el Matador se juega la clasificación a cuartos de la Sudamericana el próximo miércoles.

Belgrano e Independiente Rivadavia jugarán hoy desde las 19.00 en el Estadio Julio César Villagra. Con la cabeza puesta en la Copa Libertadores, el equipo dirigido por Alfredo Berti va por un triunfo que le permita seguir escalando en la tabla.

Newell's y Deportivo Riestra jugarán desde las 19.00 en el Estadio Marcelo Bielsa. Sin victorias desde el debut, el equipo dirigido por Frank Kudelka buscará dar vuelta la página rápidamente frente a un rival directo en la pelea por la permanencia.

BÁSQUET

En Somisa debutó Bualó y volvió Alejandro Mena

Ambos jugaron anoche ante Regatas por el torneo de la Primera local, en lo que fue triunfo de los somiseros. El base oriundo de General Pico viene de desempeñarse en el ascenso de España, mientras que el pivot chaqueño regresó al club tras dos años. Además, se presentaron tres juveniles de la categoría sub-21.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Anoche en Somisa debutó Agustín Bualó, mientras que se hizo efectiva la vuelta de Alejandro Mena. Ambos jugaron ante Regatas por el torneo de la Primera local, en lo que fue triunfo de los somiseros por 95 a 74 en el marco de la decimotercera fecha (ver aparte). Se trata de dos de los refuerzos de la institución con vistas a su participación en el Prefederal Bonaerense, a iniciarse en pocas semanas.

El base sumó 15 puntos en 27 minutos, en tanto que Mena totalizó 14

en 30'. A su vez, fueron de la partida en Somisa –que fue dirigido por Lucas Núñez– Faustino Brovarone (go-leador con 20 puntos), Lucio González (18), Sebastián Uranga (12), Sebastián Andollo (8) y Santino Vitángeli (2). Al mismo tiempo, presentaron tres Sub-21 en los del barrio: Emiliano Vassolo, Alejo Mascazzini y Fabricio Zacherini (quienes aportaron dos unidades cada uno).

En cambio, no actuó Juan Pablo Pedemonte. El lunes se sumará al plantel el interno de 26 años y 2,03 de altura Ramiro Rattero (jugó en el último año en Gimnasia de La Plata, Hindú de Córdoba y Sanjustino), otras



de las incorporaciones de Somisa para lo que viene.

Vale recordar que Bualó, de 31 años y 1,85 de altura, últimamente jugó en el ascenso de España; más precisamente en el Costa Motril Molina Olea de la Tercera FEB. Allí tuvo promedios de 21,5 puntos, 4,5 rebotes, 4,1 asistencias y 27,5 minutos de juego. En nuestro país, el oriundo de General Pico (La Pampa) e hijo del entrenador Carlos «Caco» Bualó, actuó en Pico Fútbol Club y Ferro de su ciudad natal, Central San Javier, Atlético Saladas, Unión de Mar del Plata, Ciclista Juninense, Argentino de Junín

y Juventud Sionista de Paraná, por lo que registra pasos por las tres principales categorías. Por su parte, Mena viene de desempeñarse en la Liga 2 de Chile con Alemán de Puerto Varas, en el que promedió de 16,3 puntos, 8,8 rebotes y 2,2 asistencias. El pivot chaqueño (32 años y 2,03) ya tuvo un paso por Somisa entre 2023 y 2024, después de haber actuado durante tres temporadas consecutivas en Regatas. Luego el ex Central Buenos Aires de Zárate y Sportivo Pilar jugó en Presidente Derqui y en Peñarol de Rosario del Tala, desde donde saltó a Chile.



Actividad por la Primera local

Se disputaron tres partidos anoche en la continuidad del torneo correspondiente a la Primera local.

Por un lado, completando la decimotercera fecha, el líder Somisa A venció de visitante a Regatas A por 95 a 74, con 20 puntos de Faustino Brovarone, 18 de Lucio González y los positivos estrenos de Agustín Bualó (15) y de Alejandro Mena (14). Además, en el vencedor jugó Sebastián Uranga (12). Del lado del Náutico hubo 22 tantos de Nicolás Lemme y de José Díaz Rocha, 11 de Carlos Báez y 10 de Felipe Cernetti.

Anteriormente se habían registrado los triunfos de Belgrano, Riberas, La Emilia y Los Andes, frente a Automóvil, Sacachispas, Regatas B y Somisa B, respectivamente. Por su parte, en el inicio de la jornada número 12, Somisa B (21 de Cámpora, 14 de Ollamburo y 10 de Blanco) se impuso por 68 a 43 en su cancha sobre Automóvil Club (13 de Troncoso y 10 de Moreyra) y Belgrano (22 de Giaccio, 11 de Bego y 10 de Caminos) en casa derrotó por 77 a 70 a Riberas (13 de Valdéz, 12 de Galíndez, 11 de Podestá y Gutiérrez y 10 de Saucedo). Hoy a las 20.00 jugarán Los Andes-La Emilia. Y el miércoles lo harán a las 20.30 Regatas A-Defensores y desde las 21.30 Somisa A-Regatas B. Libre quedó: Sacachispas. En tanto, en un pendiente de la 12, el lunes a las 19.00 jugarán Sacachispas-Los Andes. En consecuencia, quedará por programarse Regatas A-Riberas.



Belgrano confirmó el regreso de Genaro Calcaterra

Belgrano confirmó el regreso de Genaro Calcaterra, quien volverá luego de tres años al club en el que se inició.

El alero de 25 años viene de jugar las últimas dos temporadas en Somisa.

Calcaterra comenzó su carrera en la entidad de la calle Pellegrini, de donde pasó a Quilmes de Mar del Plata para disputar la Liga Argentina 2022/23. En 2023 volvió a Belgrano para el Prefederal y posteriormente se desempeñó en Independiente de Gral.

Pico en la Liga Federal, hasta que en agosto de 2024 se incorporó a Somisa.

En la reciente campaña tuvo

promedios de 17,1 puntos, 8,2 rebotes, 1,6 asistencias y 32,2 minutos en 18 partidos con los somiseros.

Por el momento, Calcaterra es uno de los pocos jugadores confirmados por el Rojo con vistas a su participación en el Prefederal Bonaerense, a iniciarse en las próximas semanas. Ya se había definido el fichaje del interno Alexis Georgieff procedente de Los Andes.

Ahora los belgranenses intentarán cerrar las continuidades de Facundo Pascolatt, Lorenzo Giaccio y Noé Grunale.

La llegada de un pivot es otra de las prioridades del entrenador Lucas Mazzoni. En ese sentido,

se buscará renovar con Lucas Núñez (actualmente jugando a préstamo en la Superliga Rosarina para Sportivo América). Caso contrario ya aparecen algunas opciones para ocupar el puesto de pivot (el ex Quilmes y Unión de Mar del Plata Jerónimo Barriónuevo, por ejemplo). Otra búsqueda apunta a la llegada de un base Sub-21 (el venezolano Alan Noguera es una alternativa).

Por otra parte, se harán todos los intentos posibles por retener al escolta mendocino Santiago Pérez, revelación en la última Liga Federal. De cara a la nueva temporada, Belgrano iniciará los entrenamientos este lunes.



Controles migratorios en el peaje de General Lagos: expulsaron a una mujer boliviana

Los procedimientos estuvieron a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones y la Policía Federal. Una mujer boliviana fue acompañada hasta una terminal para regresar a su país.

Un operativo de control migratorio desplegado en General Lagos y otros puntos de Rosario terminó con la expulsión de una ciudadana boliviana y la retención de un ciudadano chino que tenía un requerimiento vigente y quedó a disposición de las autoridades para su posterior deportación. Los procedimientos fueron realizados por personal de la Dirección Nacional de Migraciones y la Policía Federal Argentina (PFA).

Uno de los controles se desarrolló en el peaje de General Lagos, sobre la autopista Rosario-Buenos Aires. Allí, efectivos de la Comisaría de Asuntos Migratorios y Migraciones relevaron a 759 personas, de las cuales 126 eran extranjeras, y confeccionaron tres actas durante el procedimiento.

Entre las personas identificadas se encontraba una ciudadana boliviana que tenía un rechazo de ingreso a la Argentina fechado el 11 de agosto de 2026. Según la infor-



mación difundida, la mujer tampoco contaba con documentación que acreditara su permanencia re-

gular en el país.

Ante esa situación, los agentes la acompañaron hasta la terminal

de ómnibus de Totoras, en la provincia de Santa Fe. Desde allí debía abordar un colectivo con destino a

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Un ciudadano chino retenido en Rosario

Los controles también alcanzaron distintos comercios ubicados en las zonas sur y oeste de Rosario. En uno de esos locales fue identificado un ciudadano chino que se encontraba en situación migratoria irregular mientras trabajaba en un comercio. Los efectivos confeccionaron un acta tanto al hombre como a su empleador, también de nacionalidad china, y ambos quedaron a disposición de la Justicia mientras avanzaban las actuaciones correspondientes.

Además, durante los procedimientos las autoridades identificaron a otro ciudadano chino que tenía un requerimiento de retención. El hombre fue trasladado a la Alcaldía Anexo Cavia de la Policía Federal, donde quedó alojado y a disposición de las autoridades judiciales hasta concretar su posterior expulsión del país.

Golpe al narcotráfico: desarticularon una banda en Rosario

Un importante operativo contra el narcotráfico permitió desarticular una organización que operaba en la ciudad de Rosario, con la detención de 13 personas y el secuestro de más de tres kilos de cocaína, en el marco del Plan Bandera, impulsado por el Ministerio de Seguridad Nacional. El procedimiento contó con la participación del Departamento Federal de Investigaciones (DFI) de la Policía Federal Argentina.

Todos los detenidos, ocho hombres y cinco mujeres, son argentinos y mayores de edad. Quedaron a disposición de la Justicia por una causa vinculada con la infracción a la Ley Nacional de Drogas 23.737.

La investigación comenzó en marzo de este año, cuando agentes de la División Unidad Operativa de Investigaciones Especiales Rosario identificaron diez domicilios que estarían vinculados con el comercio

de estupefacientes.

A partir de tareas de campo, seguimientos y vigilancias encubiertas, los investigadores determinaron que esos lugares eran utilizados para el almacenamiento, fraccionamiento y venta de drogas, principalmente cocaína y marihuana.

Con las pruebas reunidas, el Colegio de Jueces de Primera Instrucción del Distrito Judicial N° 2 de Rosario, a cargo de María de los Ángeles

Granato, y la Unidad Fiscal de Investigación de Microtráfico, dirigida por Alejandra Raigal, ordenaron los allanamientos.

Los procedimientos se realizaron en viviendas ubicadas en Pasaje 556, Pasaje 554 y calle Lirio, donde finalmente fueron detenidos los 13 sospechosos señalados como integrantes de la organización narcocriminal.

Además de la cocaína y varias

dosis de marihuana, durante los operativos se secuestraron dos armas de fuego, dos rifles de aire comprimido, 25 cartuchos de escopeta calibre 12.70 y 15 municiones calibre 9 milímetros.

También fueron incautadas dos motocicletas, 18 teléfonos celulares, más de \$5 millones en efectivo, dos posnet y cinco balanzas de precisión, además de documentación considerada de interés para la investigación judicial.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 11º
Máxima: 16º



DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 13º Máxima: 18º



LUNES

Lluvias aisladas.

Mínima: 9º Máxima: 16º



el sol



Salida:
7.40



Puesta:
18.34

la luna



Nueva
12/8/26



Creciente
19/8/26



Llena
28/8/26



Menguante
4/9/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.55 C.	Rosario	3.00 E.
Iguazú	11.90 B.	Villa Constitución	2.44 B.
Posadas	10.08 C.	San Nicolás	2.27 B.
Corrientes	3.11 B.	Ramallo	2.04 B.
Paraná	2.83 E.	San Pedro	1.83 B.
Santa Fe	3.12 B.	Baradero	1.68 B.
San Lorenzo	3.16 B.	Formosa	3.04 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



VILLA CONSTITUCIÓN

SUPA y PTP mantienen una situación de extrema tensión: denuncias por hostigamiento y bajos salarios

Trabajadores de PTP mantuvieron ayer una jornada de paro debido a la falta de pago de los salarios. Al concretarse las transacciones a todo el personal –tras varias insistencias del gremio–, levantaron la medida. No obstante, el referente de SUPA Villa Constitución, Jesús Aguilar, aseguró: «Hace más de un año que la empresa nos cortó todo tipo de diálogo y posibilidad de realizar las tareas sindicales dentro del establecimiento. También estamos en lucha por hostigamientos a los empleados y falta de condiciones dignas».

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer por la tarde, trabajadores de la Zona Franca Villa Constitución S.A., pertenecientes a la empresa PTP Argentina S.A., llevaron a cabo una paralización de actividades. La medida, explicaron desde el gremio, constó de no volver a trabajar hasta tanto se les acreditaran los haberes del mes de julio. Una vez que el último empleado recibió su pago, levantaron la medida tal como habían anticipado ante el Ministerio de Trabajo de Rosario. Desde el gremio SUPA notificaron la medida mediante una comunicación formal ante el Ministerio: "EI SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS DE PUERTO VILLA CONSTITUCIÓN comunica a todos sus trabajadores y afiliados que, ante la falta de respuestas satisfactorias de la empresa PTP ARGENTINA S.A., multinacional y operador logístico-portuario de ZONA FRANCA VILLA CONSTITUCIÓN S.A., a nuestros reclamos por el no pago de los haberes de julio de los trabajadores y frente a la situación que atraviesa el sector, se ha resuelto iniciar acciones directas, con PARALIZACIÓN TOTAL DE ACTIVIDADES, a partir de las 12 horas del día de la fecha hasta tanto se hagan efectivos los pagos de los trabajadores, cumplimentando con las normativas nacionales vigentes en materia de servicios esenciales", expresaba el escrito. El delegado del gremio, Jesús Aguilar, en diálogo con EL NORTE, confirmó el cumplimiento del pago luego de haber tenido que llegar hasta estas instancias. "Reclamamos muchas veces y les advertimos que iba a haber paralización de tareas. Todavía estamos luchando por los bajos sueldos de los empleados, que cumplen jornadas extensas y están bajo condiciones realmente preocupantes", señaló. El salario ronda, aproximadamente, los \$1.500.000.

Tensión entre el gremio y la empresa

El 25 de febrero del año pasado, tras el despido de seis empleados, la contratación de otras seis personas sin pasar por la Bolsa de Trabajo de SUPA



y la intervención policial, al sindicato no se le permitió ingresar al predio hasta el momento. "No nos dejan realizar las tareas sindicales dentro del establecimiento. Hay muchos trabajadores que nos alertaron sobre casos de hostigamiento y que los hacen trabajar bajo

condiciones deplorables. Además, ya nos comunicaron que no piensan, en el corto plazo, acondicionar los espacios comunes para ellos. Son 40 empleados que comen en un contenedor y a veces no les dan el tiempo para su almuerzo", aseguró el gremialista.

La Justicia definió al juez que investigará la mansión de Pilar y su vínculo con la AFA

La Justicia definió quién continuará al frente de la investigación por la compra de una lujosa mansión en Pilar, valuada en unos 17 millones de dólares y vinculada a una causa por presunto lavado de activos alrededor de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

La Cámara Federal de Casación Penal resolvió que el expediente regrese a los tribunales federales de Campana y quede a cargo del juez Adrián González Charvay, quien ya había intervenido en la investigación antes de que el expediente fuera trasladado al fuero Penal Económico de la Ciudad de Buenos Aires. La decisión fue adoptada por mayoría de los camaristas Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña, mientras que Alejandro Slokar votó en disidencia. El fiscal ante Casación, Mario Villar, se había pronunciado en contra del regreso de la causa a Campana.

La cercanía con la AFA

El regreso del expediente a González Charvay generó cuestionamientos por sus antecedentes en investigaciones relacionadas con la conducción del fútbol argentino. El magistrado ya había allanado instalaciones vinculadas a la

AFA durante el avance de la pesquisa.

Además, la propia resolución quedó bajo observación por la participación de Barroetaveña, uno de los jueces que votó a favor del traslado. El camarista había ocupado hasta noviembre de 2025 la presidencia del Tribunal de Ética de la AFA, situación que fue señalada como un posible vínculo con la entidad. La investigación busca determinar el origen de los fondos utilizados para adquirir la propiedad y establecer si detrás de sus titulares formales se encuentran dirigentes de la AFA. La mansión, de unos 105.000 metros cuadrados, cuenta con un haras, una importante colección de vehículos de alta gama y un helipuerto. Los principales investigados son Luciano Pantano y Ana Conte, quienes figuran como propietarios del inmueble y son señalados como presuntos testaferros. La pesquisa también alcanzó a empresas vinculadas con la AFA. Con la decisión de Casación, el expediente deberá ser remitido nuevamente a la jurisdicción de Campana. El fiscal Villar todavía podría intentar llevar el planteo ante la Corte Suprema, aunque ese camino aparece condicionado por trat

farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi
BRACCO, Av.Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95
PRADO, M.Cernadas 110

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...1975	8) ...8633	15) ...9682
2) ...5795	9) ...4390	16) ...1021
3) ...6034	10) ...1144	17) ...7125
4) ...4069	11) ...6682	18) ...0347
5) ...7088	12) ...4690	19) ...9411
6) ...4823	13) ...9922	20) ...4788
7) ...5263	14) ...1827	

quiniela nacional vespertina

1) ...3566	8) ...7405	15) ...3171
2) ...8657	9) ...5631	16) ...9157
3) ...2022	10) ...0896	17) ...7266
4) ...3101	11) ...6437	18) ...1751
5) ...9926	12) ...5660	19) ...1632
6) ...3809	13) ...4659	20) ...3666
7) ...8294	14) ...8524	

quiniela nacional nocturna

1) ...5653	8) ...3271	15) ...8064
2) ...0364	9) ...2381	16) ...9764
3) ...6273	10) ...7631	17) ...0637
4) ...1236	11) ...3728	18) ...1834
5) ...0632	12) ...5085	19) ...2461
6) ...4451	13) ...1948	20) ...3910
7) ...8639	14) ...6940	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...3327	8) ...7328	15) ...7180
2) ...6818	9) ...5208	16) ...2876
3) ...1100	10) ...2420	17) ...0566
4) ...2746	11) ...4542	18) ...9560
5) ...9466	12) ...1151	19) ...7213
6) ...4566	13) ...8608	20) ...8166
7) ...0111	14) ...6027	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3884	8) ...7730	15) ...2008
2) ...2707	9) ...4217	16) ...6194
3) ...6580	10) ...6465	17) ...5748
4) ...0784	11) ...3579	18) ...1455
5) ...8432	12) ...8140	19) ...3165
6) ...1330	13) ...6999	20) ...7799
7) ...8291	14) ...3348	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...0217	8) ...2218	15) ...3439
2) ...6433	9) ...6427	16) ...8967
3) ...8511	10) ...5943	17) ...1048
4) ...4079	11) ...2968	18) ...2272
5) ...5749	12) ...4969	19) ...7402
6) ...5153	13) ...0510	20) ...9295
7) ...8849	14) ...8282	

quiniela Santa Fe nocturna

1) ...3021	8) ...1006	15) ...5857
2) ...7617	9) ...4872	16) ...1799
3) ...6613	10) ...2337	17) ...4293
4) ...4869	11) ...1252	18) ...8317
5) ...2398	12) ...2848	19) ...4657
6) ...7854	13) ...4688	20) ...2998
7) ...0330	14) ...2014	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...2393	8) ...7697	15) ...4369
2) ...5604	9) ...8562	16) ...9360
3) ...8391	10) ...8209	17) ...6759
4) ...4421	11) ...9497	18) ...4329
5) ...3925	12) ...0002	19) ...9769
6) ...0679	13) ...5316	20) ...2315
7) ...2701	14) ...8746	

EL ESTUDIO INTERNACIONAL CONTÓ CON PARTICIPANTES DE ARGENTINA

Amistades satisfactorias y relaciones cercanas: el factor que se asocia con mejor salud y bienestar en 22 países

Un trabajo publicado en *Journal of Mental Health* evaluó a más de 200.000 adultos y llegó a la contundente conclusión. El análisis también detectó diferencias por edad, religión y país. Las puntuaciones de salud mental fueron más bajas entre las personas de 35 a 40 años que entre las de 18 a 34, y más altas entre quienes tenían 65 años o más.

Las amistades más satisfactorias y las relaciones cercanas se asociaron con mejor salud mental y física en 22 países. Así lo planteó un estudio de 204.907 adultos publicado en el *Journal of Mental Health*. El resultado refuerza el pedido del investigador Veli Durmuş para que las políticas públicas incorporen el peso de los vínculos sociales en el bienestar. El análisis también detectó diferencias por edad, religión y país. Las puntuaciones de salud mental fueron más bajas entre las personas de 35 a 40 años que entre las de 18 a 34, y más altas entre quienes tenían 65 años o más.

El trabajo incluyó participantes de países de Europa, América, Asia, Oceanía, Oriente Medio y África, entre ellos Reino Unido, Estados Unidos, Australia, Argentina, Brasil, Alemania, España, India, Japón, Egipto, Nigeria, Sudáfrica y México. Según el estudio, los habitantes de Indonesia mostraron los niveles más altos de satisfacción con sus amistades y relaciones, mientras que Japón registró los más bajos. Durmuş, investigador de la Universidad de Ciencias de la Salud de Kütahya en Turquía, examinó datos de adultos mayores de 18 años del Estudio Global del Bienestar. Ese proyecto releva qué factores contribuyen al bienestar humano a lo largo de la vida y, para este trabajo, el autor utilizó su primera fase con el



ILUSTRACIÓN

objetivo de asegurar diversidad cultural y religiosa.

Adulthood

La conclusión central del artículo es directa: quienes dijeron estar más satisfechos con sus amistades y relaciones también tendían a evaluar mejor su salud mental y física general. El patrón apareció en los 22 países incluidos en la muestra.

Las relaciones con la madre y el padre durante la infancia también mostraron una asociación con mejores resultados en la adultez, aunque menos intensa. Los participantes ca-

lificaron esos vínculos tempranos en una escala que iba de "muy buenas" a "muy malas".

El investigador explicó que los lazos familiares tempranos pueden estar relacionados con la salud y el bienestar en la vida adulta, pero no determinan por completo el resultado posterior. En declaraciones recogidas en el estudio, sostuvo: "Si bien estos hallazgos adicionales sugieren que las relaciones en la infancia son importantes, no lo explican todo. El entorno social de las personas sigue cambiando a lo largo de la vida, y las amistades, las parejas y otras re-

laciones pueden fortalecer o modificar la influencia de las experiencias anteriores".

Para medir esa relación, los participantes respondieron hasta qué punto estaban de acuerdo con la afirmación de que se sentían contentos o satisfechos con sus amistades y relaciones. También debieron calificar su salud mental y física en una escala de "mala" a "excelente".

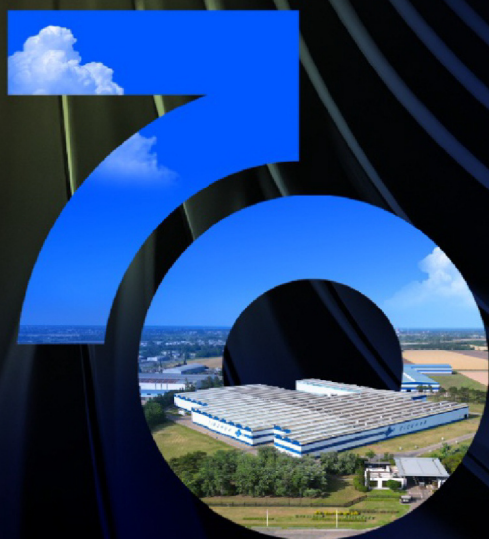
Ingresos, educación y otros factores

El análisis tomó en cuenta ingresos, educación y otras variables. Aun

con esos controles, el trabajo encontró que estar casado, tener suficiente dinero e identificarse con una religión se asociaron con mejores resultados de salud mental y física.

Durmuş resumió el hallazgo con una formulación simple: "Descubrí que las personas que estaban más satisfechas con sus amistades y relaciones también tendían a reportar una mejor salud mental y física". El artículo sostiene que esa conexión ayuda a explicar por qué los vínculos deben ser considerados parte de la salud general.

El estudio se presenta como uno de los análisis más amplios sobre este tema, en un campo donde la investigación previa se había concentrado en países individuales y había arrojado resultados inconsistentes. De acuerdo con el trabajo publicado por el *Journal of Mental Health*, la cantidad y la calidad de los lazos personales influyen en el bienestar físico y mental desde el nacimiento. El artículo también recuerda que las relaciones pueden actuar como protección frente al estrés, elevar la autoestima y ayudar a gestionar las emociones de manera positiva. Sobre esa base, el autor indicó la importancia de considerar en la planificación sanitaria y las estrategias de prevención, efecto que tienen las relaciones sociales y familiares sobre el bienestar físico y mental.



70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

